

Las prácticas en la formación de los profesionales de Biblioteconomía y Documentación

Gloria Carrizo Sainer

Universidad Carlos III de Madrid

0.1. Resumen

Estudio de la asignatura troncal “Practicum”, incluida en los planes de estudio de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Se analizan sus funciones y objetivos, sus contenidos, sus modos de organización y los principales problemas que plantea.

Palabras clave: Practicum. Planes de Estudio. Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Organización docente.

0.2. Abstract

Analysis of one of the modules of the curriculum of the Library and Information Science pregraduate studies in Spain, that is, the “Practicum”. Their functions, aims, contents, organization and main problems are described.

Keywords: Practical postions. Curricula. Pregraduate Library and Information Studies. Teaching organization.

1. Introducción

Adecuar la formación de los alumnos a las necesidades existentes de la sociedad, es un reto que debe plantearse la Universidad Española en los diferentes programas de las titulaciones que imparte.

Por lo tanto, el objetivo primordial de la Universidad es preparar profesionales competentes, que reúnan en su formación teórica el aprendizaje práctico, derivado del conocimiento de las demandas de los diferentes empleadores, tanto públicos como privados.

2. Los nuevos planes de estudios y la asignatura *Practicum*

Los nuevos Planes de Estudio van en este orden, por lo que en las directrices del Plan de Biblioteconomía y Documentación se contempla una asignatura de carácter práctico, con categoría de materia troncal, denominada *Practicum*, a la que se le adjudican 14 créditos.

La formación práctica es un logro largamente demandado en todas o, al menos, la mayoría de las titulaciones de la Universidad española que venían teniendo un predominio de la carga teórica y escasa o nula presencia de prácticas en la mayoría de las titulaciones.

Estas prácticas suponen para los alumnos un tibio acercamiento al mercado de trabajo y una incipiente toma de contacto con el mundo profesional.

El *Practicum* permite redondear el proceso de aprendizaje de los alumnos y para ello se les debe facilitar no solo, que pongan a prueba la intensidad de los conocimientos adquiridos, sino que además, en contacto con las diversas unidades de información puedan desarrollar una serie de capacidades de carácter humano indispensables para el ejercicio de la profesión, sin las que su futura profesionalización quedaría relegada a una repetición de rutinas técnicas, desarrolladas fríamente, con mayor o menor fortuna.

El *Practicum*, o mejor aún, el medio donde el alumno deba desarrollarle, debe servirle para adquirir una serie de cualidades que permitan suponer que, en su momento, se va disponer, de un profesional fácilmente adaptable a las exigencias del mercado, tanto por su formación específica como por sus cualidades humanas. Estas cualidades pueden puntualizarse en una serie de consideraciones, como que:

- debe tener capacidad de relación y comunicación suficiente de modo que le permita ser un interlocutor válido entre el usuario y la información.
- debe desarrollar la flexibilidad y capacidad de adaptación suficiente para superar las circunstancias variables que se le planteen de responsabilidad y actividad profesional y dedicación.
- debe adquirir, también, capacidad de adaptación a los cambios que se produzcan de cualquier signo que estos sean.
- debe ser capaz de integrarse en un equipo de trabajo con disciplina y afán de aprender, colaborar y desarrollar autocrítica y juicio lógico.

Esta flexibilidad y condiciones de adaptación deben conducir al alumno en prácticas a desarrollar una disposición polivalente —no se trata de que sea experto en todo, pero tampoco que ejerza, por su parte, una actividad encorsetada y falta de miras—.

Para que el *Practicum* pueda proporcionar todas estas ventajas debe contar con una organización en la que se conjugue la situación de los elementos que confluyen en él: la Universidad, las Unidades de Información y los alumnos.

La organización del *Practicum* es un factor determinante, no exento de problemas que surgen desde ángulos diferentes; unos son de orden académico, otros por parte de los centros, y también, lógicamente, los que corresponden a los alumnos.

Los problemas de orden académico pueden resumirse en una serie de aspectos, como: *cuándo introducir el Practicum, cómo organizarlo y cómo establecer el seguimiento de los alumnos en los diferentes centros*, entre otros.

Respecto a cuando introducir la asignatura de Prácticas lo primero que se puede apreciar es la dificultad para lograr el momento adecuado para ello en el apretado panorama académico, ya que esta actividad no debe distorsionar la marcha del calendario escolar, ni los intereses de los alumnos en cuanto a la posible utilización de las dos convocatorias —junio y septiembre—, la finalización del curso académico o, incluso, de sus estudios.

También hay que tener en cuenta en que cursos se debe introducir esta asignatura para que los conocimientos que ya posean los alumnos, les permitan obtener mayor rentabilidad en el aprendizaje.

En cuanto a la organización de esta materia en las distintas Escuelas y Diplomaturas, se observa que suele correr a cargo de los profesores de la titulación, bien en comisiones compatibilizando esta actividad con la académica propia, (lo que ocurre la mayoría de las veces), o dedicándose uno o dos profesores a su planteamiento y seguimiento, exclusivamente.

La importancia del *Practicum* merece que los profesores que se ocupen de él, se dediquen, exclusivamente, a esta actividad durante el período académico que deban prepararse y realizarse, si se quiere que tengan un planteamiento y desarrollo idóneo con la importancia que le confiere la troncaldad y lo que se espera de él en la formación de los futuros profesionales.

El seguimiento de esta disciplina académica es difícil como difícil es toda valoración que deba hacerse del rendimiento académico, solo que en esta asignatura confluyen, además, otras dificultades para poder valorar las actitudes y las aptitudes de los alumnos, eliminando subjetividades. Para realizar esta valoración de forma objetiva y rigurosa, que no convierta ésta asignatura en una *maría* en el sentido estudiantil, es indispensable contar con la colaboración de los profesionales que han seguido de cerca el aprovechamiento de los alumnos durante el período de prácticas.

Por parte de los centros, los problemas o inadecuaciones que aparecen, pueden resumirse en unas consideraciones que son males endémicos en el panorama de la unidades de información españolas, y que no son otras que la falta de recursos técnicos y humanos.

La falta de medios técnicos y de personal especializado en Biblioteconomía y Documentación y, a veces también, de espacio físico, puede conducir a que los centros de información no puedan colaborar en el programa de prácticas por no poder prestar a los alumnos la atención debida. No obstante demuestran una gran voluntad de colaboración, no exenta de eficacia.

Solo en algunos casos excepcionales pretenden que el período de prácticas resuelva su falta de especialistas pretendiendo que los alumnos asesoren y resuelvan los problemas de organización y mantenimiento, sin tener en cuenta que estos están en fase de formación y no pueden asumir la responsabilidad de un profesional, y que además, en cualquier caso, tomando así las prácticas, estas se convertirían en mano de obra encubierta, lo que está totalmente alejado de lo que se pretende. Como se deduce de lo expuesto, para que el *Practicum* pueda llevarse a cabo necesita de la colaboración de los centros. Esta se realiza, en:

- Unidades de Información correspondientes a la Administración Pública — bibliotecas, archivos y centros de documentación— tanto generales como especializados.
- Bibliotecas universitarias y de otros centros de formación.
- Gabinetes de prensa y servicios de publicaciones.
- Empresas de servicios de documentación.
- Empresas de carácter industrial, económico-financiero, jurídico, informativo, etc.

Con todo, son los centros de la Administración los que colaboran más ampliamente —también es verdad que es la Administración la que tiene el mayor número de ellos—, y, en cualquier caso, suele ser frecuente que la mayoría manifiesten que es corto el tiempo de presencia del estudiante en la unidad de información correspondiente para que esta pueda rentabilizar, de alguna forma, el esfuerzo que hay que hacer para la familiarización del alumno con el medio.

Tampoco es fácil desde la Universidad controlar o determinar el desarrollo del *Practicum* en los diferentes centros de información en cuanto a las actividades que desarrollan y al atención que deba prestarse a los alumnos, ya que la colaboración por parte de las unidades de información, es totalmente altruista —además de generalmente eficaz—, y son sabidas las limitaciones pueden concurrir en estos centros.

No obstante la Universidad debe pretender que los alumnos realicen las prácticas, para que sean eficaces, rotando por los diferentes servicios de cada unidad, atendiendo a su grado de formación (aunque es frecuente que realicen una sola tarea durante todo el tiempo del desarrollo del *Practicum*).

Las actividades que más se realizan, son, por este orden:

- Análisis documental: Catalogación (preferentemente)
- Introducción de datos en base de datos,
- Información bibliográfica.
- Aplicación de Nuevas tecnologías.
- Técnicas de resumen y manejo de Tesoros.
- Clasificación.

En cuanto a los alumnos también hay que señalar algunas consideraciones.

1. Aunque nos parezca extraño, por parte de los alumnos falta cultura general. Se ha puesto de manifiesto repetidas veces que carecen de visión global de los campos del conocimiento, lo que hace dificultoso o de escaso rendimiento la aplicación de sistemas de Clasificación u ordenación del conocimiento. Esta carencia de resolución y falta de acierto al aplicar la CDU, por citar algún sistema de clasificación, es una cuestión permanente que puede deberse a la falta de cultura general señalada o, a que el período lectivo dedicado a esta disciplina sea corto o, a ambas cosas a la vez.
2. También se ha señalado la dificultad en el manejo de idiomas; inglés, francés (sobre todo el primero) son los más importantes, y el nivel que aportan los alumnos es de traducción o más bajo a veces, lo que dificulta el análisis de contenido de obras, o el manejo de fuentes, tanto impresas como mecanizadas.
3. No obstante lo expuesto, es un acierto contar con el *Practicum* en el panorama disciplinar académico. Los aspectos señalados, en cualquiera de los sentidos que se ha hecho, es posible que se deban a una serie de circunstancias, como la falta de *rodaje*, al escaso tiempo de desarrollo de la titulación, a falta de penetración en la sociedad de esta profesión, que si bien antigua, carece de proyección y de sensibilidad por parte de los empleadores, tanto públicos como privados, para reconocer la ventajas de un buen desarrollo de esta actividad y el factor de utilidad que representa para el ejercicio de la función específica de los restantes profesionales.

3. Conclusiones

Somos optimistas, tanto en el afianzamiento del *Practicum* como en su eficacia, porque no son pocos los centros que cada curso muestran su satisfacción con los alumnos que reciben, reconociendo el nivel de formación y buenos conocimientos de catalogación, información, automatización, etc., a nivel técnico y a nivel humano, destacan generalmente, que muestran gran interés por adquirir conocimientos, responsabilidad profesional, buena disponibilidad y afán de agradar y atender al usuario, así como motivación y gusto por la profesión.

Si hemos destacado inconvenientes o desajustes es, porque es ahí donde se debe incidir para tratar de subsanarlos y lograr los mejores profesionales, empeño en que debemos volcarnos todos —alumnos, profesores y empleadores—, ya que todos estamos interesados en obtener resultados óptimos.